

SU CRIPCIÓNES  
PAGO ANTICIPADO

En toda España, Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'08  
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondientes y en las principales  
Agencias.

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central Brondo - 7

## ANTIGUA CASA BRONDO

Sucursal Jaime II.-12

GRAN REBAJA DE PRECIOS solo por  
quince días.

Especialidad en telas blancas

LA CASA que vende mas barato

## LOS DESACIERTOS DE NAVARRO REVERTER

## Venta de los montes

«Lo que me ha hecho gracia—siguió diciendo el Sr. Maura,—hasta provocar en mí un ataque de hilaridad, es que entre las razones para la incautación de los bosques de Lluçà cite el ministro la de la conservación de estos bosques. Y esto lo dice el ministro que sus disposiciones desamortizadoras, destruye por completo la riqueza forestal del país.»

Hablando del efecto causado en la opinión por el conflicto de Mallorca, me ha dicho el Sr. Maura:

«Si en una habitación oscura penetra por un intersticio un rayo de luz, véase partículas de polvo flotando en el espacio iluminado. La gestión Navarro Reverter, plagada de excesos, arbitrariedades, ligerezas y absurdos, hallase en el caso de la habitación oscura en la cual ha hecho el efecto del rayo de luz la explotación del obispo de Mallorca.»

(De una interview del corresponsal de El Imparcial según se lee en el número del citado periódico correspondiente al 21 de este mes.

A continuación insertamos algunos artículos referentes a la venta de los montes. Son el primero de El Liberal, el segundo de la Liga Agraria y de El Tiempo, el tercero de El Imparcial y el cuarto de El Correo.

Estos artículos demuestran con harta evidencia la claridad de criterio del Sr. Maura y la razón que le asistía al producirse en los términos consignados en el lema de este artículo.

### Destrucción oficial

«Durante 19 días sólo ha llovido en Madrid tres y en pequeña cantidad.»  
La Correspondencia de España, 11 de Septiembre de 1897.

«No son 135 montes, como han dicho algunos periódicos, sino más de 10.000 los que se propone poner en venta el señor ministro de Hacienda.»  
La Correspondencia de España, 11 de Septiembre de 1897.

Si no fuera absolutamente necesaria para la vida de la humanidad un cierto grado de humedad en la atmósfera, todavía serían indispensables las lluvias para el desarrollo de los vegetales de que se alimenta, que por término medio contiene 80 por 100 de agua que según la proporción, y por tanto, tan insustituible el arbolado, que su existencia determina las condiciones más ó menos habitables de cada región del globo; pues nadie ignora ya la positiva influencia que en la producción y regularidad de las lluvias ejercen los bosques, hasta tal punto, que en todos los pueblos civilizados se prohibe ó se limita su corte, para evitar los generales perjuicios que su falta ocasiona.

Es fundada y general creencia que el olvido de estos principios, al hacer en España la desamortización de los bienes nacionales, es causa de la falta ó irregularidad en las lluvias, con su natural consecuencia de las desgracias sin cuento producidas por las inundaciones y origen de la falta de cosechas, y tal es la evidencia, que aun pasando desapercibidas estas cuestiones, gasta anualmente el Estado sumas de consideración en la repoblación de los montes.

Cuando en todas las naciones civilizadas se dedican con empeño a remediar los pasados descuidos, recordando el clásico ejemplo de haber aumentado en más de diez los días lluviosos en el Cairo, por la plantación de 40.000 árboles en el delta del Nilo, hecha por Mehemet Ali, y en España se sienten cada vez con más intensidad los perniciosos

efectos de la sequía prolongada en la disminución de la fortuna pública, aparecen las citas que encabezan estos renglones. Más de 10.000 montes van a venderse por la Hacienda; suponiendo que su cabida media sea de 10 hectáreas y solamente cinco árboles en cada una, son 500.000 árboles, cuyo beneficio influjo se vá á hacer desaparecer; aunque no tuviera uno solo, deberían conservarse para poder repoblar en su día, pues la mayor dificultad que para hacerlo se presenta es la imposibilidad de adquirir terrenos con este objeto; ya sería suficiente el perjuicio á los habitantes desvalidos para detener esta obra, impropia de pueblos cultos.

La natural codicia en los compradores hará que esos terrenos se descompran inmediatamente, en busca de tres ó cuatro cosechas de cereales, obtenidas á expensas de los elementos utilizables para las plantas, allí acumuladas por los siglos: el millón de fanegas de grano producidas anualmente traerán la consiguiente complicación y la bajen los mercados para el ya agobiado labrador, y al cabo de pocos años los terrenos yermos en España habrán aumentado en 100.000 hectáreas y privado á la Península, como demuestra la experiencia, de las benéficas lluvias que los árboles hubiesen atráido, con perjuicio notorio y disminución de la riqueza agrícola, á quiénes falta el primero de los elementos de la producción vegetal: el agua.

Logrará el señor ministro de Hacienda recoger algunas pesetas para aumentar el supuesto superávit; lo que conseguirá más fácilmente, vendiendo en un día cuanto aún queda al Estado menos los montes, y siquiera no suprimiera recursos del porvenir á los que le sucedan. Sólo podrá objetarse que la ley dispone que se ensajenen, á lo que bien pudiera responder con amargura el contribuyente: ¿para qué pagamos gobernantes, sino para que reformen las leyes que resulten perjudiciales al bien común? ¿Existe todavía un ministerio de Fomento? ¿Para qué?

No hace muchos años que el Sr. Cernachos se propusiera, con la venta de los montes, ordenar por completo la situación de la Hacienda, y á pesar de la importancia del fin, el gobierno liberal, de que formaba parte, comprendiendo á tiempo que para tener Hacienda es primordial que haya paz, y para ello producción agrícola, se opuso con buen acuerdo, y prefirió abandonar el poder, como lo hizo, á realizar el acto de destrucción que hoy vá á consumar el señor ministro de Hacienda.

### La renta de los montes

En cierta ocasión hablando el Sr. Navarro Reverter de los montes dijo que «donde los haya, si son montes no enajenables, si son montes altos, que sirven de garantía para el régimen de las aguas y que son la salvaguardia de la agricultura, en las cabeceras de los ríos, esos no hay que venderlos y enajenarlos, sopena de condenar á una perpetua esterilidad á la región cuyos valles guardan.»

O, árdole estas maravillas, ¿qué había de presumir que tuviera valor para decretar en cuanto fué ministro la venta de 10.000 montes no enajenables? Eso es el Sr. Navarro Reverter, lo inverosímil.

Y estuvo oportuna al decir que Castilla no tenía montes y pedía Bancos agrícolas. Solamente la provincia de Valladolid, siendo la menos montuosa de todas las castellanas, vá á ser despojada de 70 que mil en una superficie de 40.000 hectáreas. ¿Puede fundarse un Banco agrícola en Valladolid?

Pero el Gobierno no ha dicho á dónde va por esos caminos; que grandes necesidades reclaman una rápida y trascendental determinación; qué destino van á tener esos inmensos caudales, ríos de plata, como decía Cernachos, que los montes atesorarán á la amortización de la Deuda, que crecido de día en día avanza como ola exterminadora sobre el país ya aniquilado? Entonces, ¿qué se quiere hacer por la agricultura?

Pero en fin, los montes se venderán y no se fundarán Bancos agrícolas; el Estado se apoderará de ese inmenso caudal, verdadera montaña de oro que forman los 10.000 enajenables; los pueblos se resignarán á cobrar tarde y mal la exigua renta del 4 por 100, cuya liquidación será motivo para escandalosos y criminales abusos, y la agricultura seguirá en su vida lánguida, siendo cruelmente explotada con toda clase de impuestos, para que jamás tengan los sufridos labradores esperanza de consue-lo en la realización de su idea salvadora.

Ante esta perspectiva, ver la lamentable espantosa, que la fatídica mano de Navarro Reverter nos ofrece, es menester que todos los hombres que manifiestan y deben protección á la agricultura hagan un esfuerzo para recabar la participación que la corresponde en el lúgubre festín.

Lo más eficaz sería que las Diputaciones provinciales, como poder medianero entre el Estado y los Municipios, recogiendo el sentimiento popular que tan alarmado se agita, y unidas todas, al menos por regiones, expusieran al Gobierno de S. M., y aun á S. M. misma, la poderosa razón que á los pueblos asiste para conservar la propiedad de sus montes, que no puede ser confundida con la propiedad de los montes del Estado. No ha de consentirse que la osadía de un Ministro, notoriamente fu-

desto, sobreponiéndose á la ley y atropellando la razón y la conveniencia pública, abra un mercado, en que, á manera de baratillo, se derroche esa hermosa fortuna, que siendo hoy amparo del pobre en la vida miserable de la aldea, pudiera ser ancora de salvación para la patria en días de sacrificio.

Las Diputaciones, no lo dudamos, cumplirán con su deber; y si lo hacen pronto y tan energicamente como la gravedad del caso exige, Navarro Reverter, con todas sus osadías y descaciertos, caerá arrollado por la fuerza de la lógica, que es irresistible cuando está basada en la razón y el derecho.

### Se vende todo

### Se subasta todo

### Se arrasa todo

El título es de El Correo. Los hechos que lo inspiran del ministro de Hacienda.

Ayer se subastaron las salinas de Torre vieja con absoluto desprecio de la ley y de la pública conveniencia.

El segundo se procederá á subastar el arriendo de peñales.

Preparase la venta de diez mil montes públicos, que constituyen el único modo de vivir de muchos millones de españoles.

Los Ayuntamientos que quieran seguir poseyéndolos—dice un periódico ministerial con una calma encantadora,—con pagar el 20 por 100 al Estado, que es lo que le corresponde, pueden evitar la venta; pero si no lo hacen así, la Hacienda no tiene más remedio que proceder á la enajenación de los montes desamortizables.»

Este modo de administrar es sencillísimo.

¿Hace falta dinero? Pues se toma de donde lo halla, y se vende lo que sea menester.

Si la operación arruina al país y deja en la miseria á millones de españoles, ¿qué le hemos de hacer?

### El desbarate forestal

La Gaceta sigue dando disgustos á los pueblos propietarios de montes, con la publicación de las relaciones de los que no tienen utilidad pública, según la comisión clasificadora, y por lo tanto son vendibles.

En la provincia de Santander figura el monte Tjas, de los propios de San Felices de Hueyva, el mejor robleal quizá de España, con 2.800 hectáreas de superficie, que por su excepcional importancia fué propuesto por el distrito para ser ordenado, exceptuándose otros colindantes de menor cabida y peor arbolado. Igual suerte que el Tjas correrá el de Rillobo, que forman parte del de Corona, sujeto á trabajos de ordenación, los de Castro Urdiales, de Liendo, de Castañada y otros muchos que figuraban en el antiguo catálogo.

En la de Sevilla pasan á el de los vendibles casi todos los pinares de la provincia, que se extienden por el valle bajo del Guadalquivir y pertenecen á Aznalcollar y Villamanrique, habiéndose reconocido siempre de gran utilidad para contener los avances de las arenas móviles de la costa de Castilla, coto de Doña Ana y demás melanos de la desem-bocadura del Guadalquivir, que amenzan en cegar su cauce y esterilizar la zona agrícola inmediata.

La de Teruel sale bastante molido: los pinares de Villastar y los de Velle, que tienen 6.000 hectáreas y no se sabe qué delito han cometido, pasan de exceptuados á vendibles, en cuyo concepto les acompañan 11.800 hectáreas de montes de los propios de Alcañiz, 2.328 de Híjar y otros varios.

Tledo pierde todos sus pinares, los montes de San Martín de la Montaña, la Dehesa Briciana, los del Pulgar, Ventas con Peña Aguilera y otros de la cordillera Oreta y de la región central.

Valladolid, que no tenía montes enajenables, ahora cuenta con 8.666 hectáreas en el partido de Medina de Rioseco, 1.453 en el de Olmedo y otros muchos, entre los cuales son dignos de mención, por lo irregular del caso, los pinares de Torrecar-cela, Aldeabar y de la Comunidad de Cuellar, los montes de Castrillo, Tjariego, Castoverde, Cigales, Mucientes y los demás que puede ver el curioso lector en la Gaceta; y las columnas de los periódicos no pueden contener, como tampoco cabrán en ellas las reclamaciones, protestas, solicitudes y demás consecuencias que han de originar.

## Provocación

(De El Imparcial.)

(Continuación)

### La autonomía de Cuba

Al estallar la insurrección actual, la Deuda garantizada por la Metrópoli era de unos ciento ochenta millones de pesos, y en mes de Junio último la calculaba el señor Giberger en 400 millones de pesos, equivalentes á 2.000 millones de pesetas, que requieren unos 120 millones de pesetas para el servicio de intereses y amortización. Agréguese la gente sacrificada, los soldados héroicos y heridos que han regresado y regresarán á la Penin-

sula, la oficialidad creada al improvisar un ejército muy superior á nuestras necesidades, el aumento de la marina de guerra, el peso abrumador de las clases pasivas, los fuertes recargos de guerra en las contribuciones é impuestos, el empobrecimiento del mercado interior por efecto de la extracción del ahorro con las reducciones militares y del capital con los empréstitos repetidos, la subida alarmante de los cambios, el aumento incesante de la circulación fiduciaria, el peligro del curso forzoso, y se comprenderá toda la profundidad del pantano en que se halla comprometida la desgraciada nación española.

Alarmados los partidos políticos por la abrumadora gravedad de los hechos, han entrado en una especie de pugilato de concesiones á los insurrectos, y como las reformas concedidas con tan amplio espíritu por el malogrado Cánovas del Castillo no han quebrantado el campo rebelde, ha ofrecido el partido liberal—según los periódicos—la autonomía más completa y radical como panacea segura para curar las desdichas de la patria. Los grandes males requieren grandes remedios, serían contados los españoles que regateasen á los infidentes cubanos el self government más acabado, con tal de lograr la paz acompañada de una sombra de soberanía. Ríjanse notabene con un régimen parecido al del Canadá, pero pagando sus gastos, como allí sucede.

### Gastos enormes

¿Hay acaso en el universo alguna metrópoli que, como la Península, haya prestado su firma y su crédito á las colonias, lo mismo en tiempos de paz como en los de guerra? Y después de costarnos la gran Antilla dos millones de pesetas, suma que podrá duplicarse por el camino emprendido, resulta bastante sarcástico el dictado de explotadores que nos aplican.

El plan económico suyo consiste en suprimir las contribuciones, y en donde no hay ingresos mal se pueden pagar los gastos.

España necesitaría conservar un fuerte ejército en la isla aun después de pacificada, si persistiera en mantener una soberanía tan ficticia como gravosa. Para que se comprenda todo el despropósito del arancel autonomista, basta fijarse en que las tarifas aduaneras de la Península arrojan en sus 372 partidas un promedio de 26 por 100 ad valorem, que los habitantes de las regiones más pobres satisfacen sin protesta por efecto de la solidaridad nacional, además de muchas gabelas no implantadas en las Antillas, y la pretensión de los isleños de reducir los derechos de importación al citado 6 por 100 y de no tributar directa ni indirectamente obedecería á una falta absoluta de sentido práctico y de conocimiento de la realidad, aunque pudiera también atribuirse al propósito de dejar indotados los gastos de soberanía, creándonos una situación insostenible.

### La producción nacional

Pero lo más significativo del programa y la muestra del curio que intenten hácia la Metrópoli consiste en el inri de la siguiente base: «No se impondrá á la producción de la Península ningún tipo superior al que disfruten otros Estados importadores en Cuba; pero tampoco habrá derechos diferenciales.» Los agricultores é industriales españoles quedarán profundamente reconocidos á tanta magnanimidad, y como la proximidad de los Estados Unidos y la superioridad de la marina mercante británica proporcionarán á estas naciones ventajas en los fletes, así se conseguirá el propósito de cestrar el mercado de Cuba á los artículos españoles, haciendo antipática y repulsiva la autonomía á las fuerzas de la península.

En sentido inverso seguirán disfrutando las Antillas del monopolio casi absoluto para surtirse de tabaco—cuyo cultivo se prohíbe aquí—de café y otros artículos coloniales, y nos enviarán á nuestras Cámaras diputados y senadores, manejando así los intereses de la isla por sí solos y los de la Metrópoli en unión de los peninsulares, comparemos ahora este estado de cosas con el decantado self government del Canadá.

Como Inglaterra conserva sus colonias para sacar provecho material y por sentimientos quijotescos ni por intereses burocráticos, tiene buen cuidado de no comprometer jamás el Tesoro británico ni de gastar los recursos propios en el Dominio americano. Hay allí dos Cámaras; la de diputados, elegidos con sufragio restringido, y el Senado nombrado por la Corona, resorte que, como es natural, robustece la autoridad é influencia del gobernador. Los autonomistas suprimen este cuerpo, dejando reducido el poder legislativo á una especie de Convención, como sufragio universal concedido á los negros y blancos.

Gastos sin tasa.—Empréstitos y monopolios.

Para no pocos españoles encerrados en un fatalismo musulmán, huelga este género de preocupaciones, porque nuestros gobiernos son los encargados de darles solución; pero los gravísimos peligros que nos rodean y el sistema funesto de empeñar nuestras rentas para hacer frente á tan desgraciada contienda, comprometiendo por muchos años el porvenir de España, dan voz y voto á las personas de buena voluntad y deberían abrirse amplias informaciones oyendo á todas las personas reflexivas acerca de tan candente materia.

Aún hace pocos años que privaba el Presupuesto de la paz. Ibanos por mal camino gastando más de los ingresos...

Pero ocurre el nuevo levantamiento en la manigua antillana, y repentinamente truécase tanta pobreza en esplendor...

No se vislumbra por ahora la salida de semejante laberinto, pero vale la pena de analizar las soluciones probables...

(Concluírá)

¡Siempre imprudentes!

(Del Diario de la Marina)

Para demostrar que no es cierto que la oposición hecha a las reformas de Maura fuese uno de los mayores auxilios...

Pero el colega no se fija en que eso, lejos de contradecir, prueba nuestro aserto...

Por eso, y no por otra causa, dice el folleto separatista a que nos referiamos ayer...

La campaña de Cuba

(De El Liberal)

Del telegrama oficial del general Weyler, fechado en la Habana el 16 de Septiembre de 1897.

Del telegrama oficial de mismo general, fechado en la Habana el 19 de Septiembre de 1897.

A Bayamo van convoyes sin grandes bajas y sin enviarse fuerzas de otras divisiones para auxiliar su regreso.

En Manzanillo escolta de convoy carretas recogido guano, rechazó día 19 partida de rebeldes...

Palma

Aclaraciones

El Isleño ha dicho en un suelto, que nosotros no nos habiamos apercebido hasta el sábado pasado de que no se podía pasar por los corredores del Circo...

Es una aclaración que debemos hacer para que no se interprete maliciosamente nuestra conducta...

Los jóvenes que cumplan el día 31 de Diciembre próximo diez y ocho años de edad ó los hayan cumplido...

Leemos en La Correspondencia de Valencia: Por fortuna aumenta considerablemente la animación en nuestro puerto...

Ha sido dignado para ocupar el cargo de interventor de la Delegación de Hacienda de Toledo D. Francisco Semir...

En el vapor correo de Barcelona saldrá esta tarde para Madrid nuestro paisano el distinguido artista, Sr. Riera...

Deseamos al amigo un feliz viaje.

Noticias de Sóller

La anual emigración a Francia ha empezado esta semana; ó mejor dicho, la antes anual emigración a Francia...

A todos los deseamos suerte y pronto regreso con salud y alegría.

A la confección de cajones de bigos pasos para la exportación a Francia dedícanse actualmente muchas casas de esta localidad...

Para mañana a las ocho y media de la misa ha sido convocada la Junta de «Féas y Fiestas de la Victoria»...

Noticias de Felanitx

Si no se viera a algunos forasteros colocando en la plaza del Arrabal los utensilios que han de constituir sus puestos de venta...

Las primeras ventas de vino de la última cosecha, destinado a la exportación, se han hecho a doce reales cuartín...

Los vinicultores no tienen por qué quejarse. Y tampoco pueden estar descontentos los propietarios que conservan la cosecha de almen dras...

Por fin está procediéndose a la colocación del hilo telegráfico que ha de utilizar la Compañía de ferro carriles al inaugurar el servicio de pasaje por el ramal de Felanitx a Santa María...

La compra de cardos cobados ha comenzado este año con alguna anticipación, por motivo de la facilidad en el transporte...

Ya se han hecho algunas expediciones de este ganado, destinado al embarque, pagán losa, por regla general, a diez pesetas la arroba.

Noticias de Mahón

En la tarde de ayer entró en este puerto procedente de Ciudadela, fondeando en aguas de Calefi guera, el vapor yate austriaco «N.ve»...

En 39 días de navegación procedente de Matanzas fundó en la tarde de ayer en este Puerto, la corbeta española «Teresa»...

La locomotora más rápida del mundo

Hace unos dos años se efectuaron entre París y Ruen las pruebas de una locomotora eléctrica de nominada La Fusée...

No fueron muy satisfactorias las experiencias, pues si bien la locomotora marchaba, perfectamente en línea recta...

No se desanimaron, sin embargo, los constructores, ante la enorme dificultad que suponía la renovación del material móvil de las líneas férreas...

Las nuevas pruebas de tracción y velocidad de dicha máquina, recién salida de los talleres de Caix se verificarán dentro de pocos días entre París y el Havre.

He aquí algunos detalles referentes a la locomotora en cuestión.

Pesa la máquina 126.000 kilogramos, y 50.000 el furgón, pudiendo conducir una provisión de agua de 26.000 kilogramos.

Su mecanismo es muy sencillo, componiéndose de un motor fijo de vapor, con fuerza de 1.400 caballos, destinado a poner en acción los electroimanes.

Desarrolla una potencia de arreste de 600.000 kilogramos, marchando a 60 kilómetros por hora,

y de 250.000, con velocidad máxima de 150 kilómetros en el mismo espacio de tiempo.

Calculase, por tanto, que la distancia entre París y el Havre (228 kilómetros) podría recorrerse en una hora y 23 minutos...

La forma de La Fusée núm. 2 es parecida a la de las locomotoras ordinarias, diferenciándose únicamente en la parte anterior de la caldera...

A fin de evitar en absoluto los descarrilamientos, va montada la locomotora sobre cuatro juegos de ruedas, en disposición análoga a los que poseen los grandes vagones camas y coches salón de los trenes expresos.

En el Teatro Circo

Ayer ante numerosa concurrencia se representó por segunda vez la opereta El Capitán Fracassa, que obtuvo una interpretación tan acertada como el día de su estreno.

El Sr. Grosi y las Hermanas Tani, ya se sabe, muy bien.

Hoy está anunciada la primera representación de la ópera de Verdi La Traviata, escrita según el asunto de La dama de las Camelias de A. Dumas.

La última vez que se puso en escena en Palma fué el Noviembre de 1888 por la triple Boni Granville y el barítono nuestro paisano D. Lorenzo Prohaza.

Es de esperar que esta noche el Coliseo de la Calle del Conquistador se va a muy concurrido.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 a 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas a sus parroquianos.

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para Señora y caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 a 10

Casa de huéspedes de Cayetano Santandreu San Jaime, 41, pral.

Participo al público que a petición de los numerosos parroquianos se ha abierto en la calle de S. Jaime número 41 por reunir este local grandes condiciones y comodidades para el público.

A pesar de los cuantiosos gastos que ha ocasionado registrar precios sumamente limitados.

No equivócase, frente San Jaime número 41

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Regreso de la Corte

Madrid 28, 2 15 m.

Su Magestad la Reina Regente y toda la Real Familia regresará hoy a Madrid, desde San Sebastian.

La Corte llegará a la capital de España a las diez y cuarto de la noche.

Con este motivo parejas de la Guardia Civil vigilan el itinerario que debe seguir el tren en que regresará la Familia Real.

Pérez.

El asunto de Mallorca

Madrid 28, 3 15 m.

El Gobierno español espera conocer hoy la resolución del Sumo Pontífice en la cuestión de Luch.

Si el di tamen de S. S. León XIII fuera desfavorable al señor Ministro de Hacienda créese que Navarroyerverter saldría del Gabinete.

Hay probabilidades de que en tal caso le sustituya Aguir de Campó.

La mayoría de los periódicos de Madrid han publicado rectificaciones de las noticias exageradas que habían circulado respecto a la tala y el carboneo en los bosques de Luch.

Reina en los círculos políticos mucha ansiedad por conocer la solución pontificia del conflicto de Mallorca.

Se atribuye a ello grande importancia.

Pérez.

El Bombita cogido

Madrid 28, 3 15 m.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Yecla (provincia de Murcia) ha sido cogido el célebre metador apodado el Bombita.

La cogida no es de mucha gravedad.

Pérez.

Luchas sociales

Madrid 28, 3 15 m.

Según telegramas que se acaban de recibir de Barcelona existe allí una enconada lucha social entre los arrendatarios de las tierras de Cataluña y sus propietarios.

En la Cámara agrícola de Barcelona ha circulado entre los labradores una hoja impresa y fechada en el pueblo de Mollet, escitando a los arrendatarios de las tierras a que se unan contra los propietarios.

Llama a los arrendatarios clase oprimida cruelmente por los propietarios.

A estos últimos los califica de esbirros y de chupadores de sangre humana.

Dicha hoja aconseja la destrucción de los campos; dice que es preciso quemar los sembrados.

Termina pidiendo la unión de los arrendatarios para resistir a sus opresores.

Pérez.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 28, 3 m.

El General Weyler telegrafía al Sr. Azcárraga que en Cuba aumentan de cada día mes las presentaciones.

El telegrama oficial dice que el titulado Comandante Iglesias y cuatro rebeldes mas de la partida del cabecilla Cuervo se han presentado a las autoridades de Vegas, en la provincia de la Habana.

En Santa Clara y Sagurama se han presentado varios insurrectos más procedentes de la última expedición que desembarcó en la Gran Antilla.

Sábese que los rebeldes se encuentran, unos desmoralizados y otros ya desconfiando por completo del éxito de la rebelión.

Los presentados cuentan que han pasado grandes penalidades.

La partida del cabecilla Alvarez ha que lado disuelta.

Consejo de Ministros

Madrid 28 3 15 m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde tratáronse asuntos administrativos, no fijando la atención en los políticos.

El Consejo careció de gran interés. El Sr. Presidente, General Azcárraga, dió cuenta de la visita de cortesía que ayer por la tarde le hizo el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, quien reiteró su afecto hacia la nación española.

Se dió cuenta de un satisfactorio telegrama en que la Corte notifica al Gobierno la notable mejoría de S. A. R. la Infanta, que casi ya está buena de su indisposición. Así se abrió la confianza de que hoy regresará a Madrid la Corte.

N gáronse varios indultos, pero se concedió el perdón a un reo, condenado a pena capital por la Audiencia de Logroño.

Varias peticiones de indulto para reos condenados a muerte por las Audiencias de la Habana y de Manila fueron negadas.

Reformáronse las bases para un nuevo concurso de explosivos, autorizándose al señor Ministro de Hacienda para que las formule y presente a la aprobación del próximo Consejo.

Se dió cuenta del buen estado de las negociaciones, pero no se dijo haber recibido despacho alguno del Vaticano indicando recibo de las documentaciones últimamente remitidas para el asunto de Luch.

Se proyectó una operación de crédito para llevar a cabo el aumento de nuestra marina de guerra.

Se tomaron otros acuerdos de escaso interés. El Sr. Ministro de Fomento ha manifestado que las cuestiones políticas se tratarían probablemente en el próximo Consejo.

Teatro Circo Balear

Función para hoy. La ópera en 4 actos del Mtro. Verdi: LA TRAVIATA.

En la que se estrenará un rico y lujoso vestuario. Entrada general 0'50 pesetas.

# Edición de la tarde

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897

## La Diputación Provincial

La Comisión Permanente de la Excm<sup>a</sup> Diputación Provincial se ha reunido esta mañana con asistencia del Presidente de la Corporación D. José Socías y Gradó para ocuparse de la adquisición del Consulado.

Expuestos por el Sr. Socías los trabajos realizados por la Comisión de la Asociación de la Prensa D. Benito Pons, D. Miguel S. Oliver, D. Enrique Fajánés y D. Pedro Martínez, y el satisfactorio resultado obtenido al conseguir del Ministro de Hacienda la suspensión de la anunciada subasta, recorrió las gestiones que siendo Presidente de la Diputación D. Alejandro Roselló ha practicado con objeto de salvar de la ruina aquel edificio, y asegurar su pertenencia para la provincia, cooperando a las diligencias incoadas por la Sociedad Arqueológica Luliana, que deseaba destinar el Consulado a Museo de Antigüedades.

Todas estas aspiraciones pueden realizarse de una vez y de un modo armónico, ya que la Asociación de la Prensa al iniciar sus tareas con las gestiones referidas, no se propuso otro fin que evitar que el Consulado pasara á manos de particulares de cuyo capricho ó inte<sup>s</sup> dependiera la vida del monumento, como repetidamente tiene manifestado. Aquiriéndolo la Diputación quedan cumplidos los deseos expresados por los Sres. Martínez, Fajánés, Oliver y Pons en nombre de todos sus compañeros; y destinándolo á Museo de Bellas Artes, Biblioteca Regional, y Museo Arqueológico, resultan satisfechas también las aspiraciones de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Todos los presentes han aprobado lo propuesto por los Sres. Socías, Roselló y Acover y han rogado al Presidente de la Diputación que reúna á los representantes de la Asociación de la Prensa y de la Arqueológica Luliana, para obrar de acuerdo.

Al felicitar á Mallorca por tener en su seno instituciones que con tanta devoción rienden culto á las reliquias de nuestro glorioso pasado; y por estar regidas por Corporaciones que como la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la Ciudad (cuyas iniciativas del año pasado fuera ingratitud echar en olvido), séanos lícito hacer constar nuestro agradecimiento hacia todas las personas que tan elevadas pruebas han dado de civismo y del amor entrañable que alientan para la patria pequeña.

Días háce que conocíamos los propósitos de la Diputación; y personas que nos merecen gran cariño han sido visitado á D. José Socías, D. Alejandro Roselló, D. José Acover y D. Pedro Sampol, habiendo hallado ausente á D. Jerónimo Rus; por los señores Martínez y Pons sabíamos cuán dispuestos estaban los diputados provinciales de todos los partidos á coadyuvar á todo proyecto útil á la Provincia; pero hemos aguardado de propósito á que este espíritu se hiciera patente una vez más en un hecho concreto y de actualidad para contestar al ataque que el semanario *Mallorca Dominical* dirige contra la Diputación.

No creemos que el semanario quiera cometer injusticia á sabiendas, suponiémosle mal enterado. De otro modo no perderíamos el tiempo en refutar sus ataques.

Tomó pie *Mallorca Dominical* para su escrito en un suelto del *Heraldo de Balears*, que propone á la diputación que instale en Lluch su Manicomio.

Necesario es hacerse cargo del modo de ser de las Diputaciones, y de las necesidades de un Manicomio, antes de combinar proyectos quiméricos. La Diputación recibiría agradecida, seguramente, el donativo de los cuantiosos bienes de Lluch si sus poseedores, sea la Mitra, sea el Estado, lo hiciera tan espléndido; y algo útil para el país podría realizar él. Pero no seguramente un Manicomio, que no iría á plantar un proyecto que con tanto cariño cultivó desde que D. Alejandro Roselló lo inició, y al que destina cada año una cantidad respetable, en un sitio tan lejano, falto de los recursos propios de la vecindad de las grandes poblaciones, y libre de la continua vigilancia é intervención tan saludables como medida preventiva contra atres y abandonos.

Es que dice *Mallorca Dominical* que el Ministerio le precede en el tráfico para luego regalar los bienes de Lluch á la Diputación por un buena causa?

¿O es que *Mallorca Dominical* cita á la Diputación que, en virtud de las *Advertencias* del Obispo conpre estos bienes y así hiciera en cierta eclesiástica?

Quejase el semanario de que la Diputación no haya conseguido el Consulado para Museo, ya que no supo ó no quiso obtener para igual fin el clausuro de S. Francisco.

Lo del Consulado contestado quedó lo de San Francisco no es imputable á la Diputación, ni si quiera al Ayuntamiento (que una y otro solicita con la cesión del edificio) sino al Gobierno que creyó deber entregarlo á una Comunidad dedicada á la enseñanza.

En cuanto á la Biblioteca Provincial téngase en cuenta que la Diputación no puede intervenir en ella ni aun para averiguar la denuncia del semanario que afirma que no es más que un almacén de libros. Durante muchos años pegó una subvención de 500 pesetas para que se imprimiera el catálogo, y así está inédito, y tal vez ni aún manuscrito. ¿Debe ni puede hacer más la Diputación?

Y añade *Mallorca Dominical*: Ella no ha sabido crear una Escuela de Artes y Oficios, ni siquiera organizar una Clase de Dibujo aplicado á las Artes Industriales. Pues es necesario que se sepa que hace años D. Alejandro Roselló lo propuso, y la Diputación lo acordó; pero como la Academia de Bellas Artes tenía en estudio el mismo proyecto, que dó este en suspenso interin D. Juan O'Neill Secretario de la Escuela formulara el reglamento. Cuando este se presente en forma aceptable, la Diputación cumplirá su acuerdo ¿qué más quiere el semanario que esta Corporación haga?

De los broncos de Costitx hay que hablar con conocimiento de causa. La Diputación autorizó á individuos de la Sociedad Arqueológica Luliana para que adquiriera estas antigüedades para la provincia, destinando á ello cuatro mil pesetas, ó más si fuese necesario, y mientras D. Enrique Fajánés procuraba alcanzar los broncos por precio el menos gravoso posible para el presupuesto de la Diputación, otras personas, quizás de las que más blasonan de *malloquinismo* prestábase á servir de corredores á quien se llevó las anticuallas de Costitx fuera de esta isla.

Lo del huerto del Rey no tiene relación alguna con la Corporación Provincial. Esta se ha ocupado de Bellver, y no dá aún por fallidas sus esperanzas; en cuanto á ensanchar una vía á costas del jardín del Palacio de nuestros antiguos reyes, si acaso es cosa propia del Ayuntamiento. D. Bartolomé Ferrá que es concejal y está íntimamente ligado con la Redacción de nuestro colega puede sostener en el Consistorio la conveniencia de practicar las negociaciones que el semanario extraña que la Diputación no realice.

De la buena fé y mejor deseo de *Mallorca Dominical* esperamos que rectificará los conceptos erróneos, ó cuando menos exagerados que ha vertido contra la Corporación que por tantos motivos es digna de la consideración de sus administrados.

## La excursión escolar

### El triunfo de la idea

Este fué el resultado de la reunión que celebraron casi todos los maestros públicos y privados de Palma y de sus suburbios en el Círculo de Obreros Católicos, antesyer domingo desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde. La idea de la celebración de una fiesta escolar como la habían proyectado los Sres. D. Alejandro Roselló Diputado provincial y D. José M.<sup>a</sup> Barcía Inspector de las Escuelas de 1.<sup>a</sup> Enseñanza de esta provincia fué acogida por todos de puros que hubieron oído el notable discurso del Sr. Barcía. La excursión escolar está, pues, definitivamente acordada para el 14 de Octubre. Todas las grandes ideas triunfan y los obstáculos que la patria ó la mala voluntad les ponen, no sirven sino para hacer más grande su victoria. La incansable actividad y el noble celo que el Sr. Barcía ha desplegado en este asunto han tenido éxito honroso; los tiernos escolares serán obsequiados con una fiesta espléndida, tal como debían serlo por los dulces sentimientos que ellos inspiran á las almas caritativas.

### La reunion

Presidió la reunión de profesores y profesoras celebrada el Domingo D. José M.<sup>a</sup> Barcía quien tenía á los lados al maestro de la Soledad Sr. Terradas y al de San Sardina Sr. Ordinas. El número de concurrentes era crecimoso.

### Discurso del Sr. Barcía

Con el entusiasmo que le anima y con el poder que sienta para mover corzones, pronunció el señor Inspector un elocvente discurso empezando por saludar á los concurrentes y agradecerles su asistencia.

Luego desvaneció ciertos reparos que habiense manifestado; pues si al principio se había pensado en celebrar la excursión escolar el día de Sta. Teresa era ignorando que su fiesta este año cayera en viernes, día en que los católicos no previstos de la concepción de María no pueden comer carne. Para evitar este obstáculo dijo el Sr. Barcía que se había resuelto verificar la excursión día 14 y dedicar el día 15 una festividad religiosa en honor de la gran Doctora de Avila.

También desvaneció el Sr. Inspector los escrúpulos manifestados por algunas maestras ante la posibilidad de que hubieran de ir confundidos los niños y las niñas, diciendo que para evitarlo las niñas irían delante de sus maestras, despues seguiría una banda de música, luego la bandera española dedicada á la Excm<sup>a</sup> Diputación de la Provincia, luego otra bande; siendo una de estas dos bandas la del Regional.

Dió cuenta luego de las gestiones hechas por el Sr. Castañer, Director del *Magisterio Balear*, en Barcelona para adquirir la ensenya roja y gualda.

El Sr. Castañer habí telegrafiado diciendo que en una tienda de Barcelona una bandera estaba ya completamente confeccionada y que por ella pedían cien duros, pero que podrían disponer de otra por cuatrocientas pesetas dentro de quince días.

Dió cuenta también el Sr. Barcía del proyecto de Album para regalar al Diputado provincial señor Roselló, presentando un dibujo del distinguido artista platero D. Bernardo Pomar para adorar en plata la encuadración. Era el mismo que en otra información describimos.

El Sr. Barcía terminó su discurso explicando que se tomaran definitivos acuerdos.

### Acuerdos tomados

Acordóse por unanimidad adquirir la mejor bandera, ó sea la de cien duros.

Se convino ó en el Album de firmas al señor Roselló.

Acordóse también encargar la construcción de los adornos de plata de la encuadración del Album, según el hermoso proyecto presentado por el señor Pomar, Platero de la Catedral de Palma.

Los gastos que los indicados acuerdos ocasionen serán pagados por los Maestros y Maestras de las escuelas públicas y privadas.

Las maestras de las escuelas privadas pagarán, cada una, cinco pesetas.

Los maestros y maestras de las escuelas públicas y los maestros de las privadas satisfarán, cada uno, la parte alícuota que les corresponda en el importe de dichos gastos.

### Comisiones

Se nombraron varias comisiones. Una de ellas compuesta por las Sras. D.<sup>a</sup> Montserrat Juan, D.<sup>a</sup> María Oñador y D.<sup>a</sup> Luisa Ginart y por los Sres. D. José Riera, D. Pedro Gamundí y el D. cano de los Maestros D. Antonio Portell preaciará el sorteo, mediante el cual se constituirá una comisión de Maestros públicos y privados para llevar la enseñanza nacional en la proyectada fiesta. Para acompañar á esta bandera se designará oportunamente también una comisión de alumnos.

Nombóse también una *comisión rectoral* que empezará á funcionar el sábado, componiéndose los siguientes señores:

### Para la sección de Palma

D. Miguel Datreli.—D. Pedro Ballester.—D. José Llobera,

Para la sección del Arrabal de Santa Catalina  
D. Fernando Sanchez.—D. Miguel Banet.—Y un Hermano Carmelita.

### Se levanta la sesión

Despues de tomar otros acuerdos referentes á detalles de la excursión, se disolvió la reunión á la una y media de la tarde.

El Sr. Barcía fué felicitado por el entusiasmo que supo infundir á todos los concurrentes. A consecuencia de las manifestaciones hechas por el señor Inspector en la reunión del domingo muchos que estaban dudando si tomarlo ó no parte en la fiesta escolar, al fin se han decidido y se han presentado á la inspección para ofrecer su concurso.

### Interview con el Sr. Barcía

Esta mañana hemos ido á saludar al Sr. Inspector de primera enseñanza, quien ha estado muy deferente con nosotros, facilitándonos cuantas noticias deseábamos para informar á nuestros lectores acerca de la excursión escolar. Se ha mostrado agradecido á EL LIBERAL PALMESANO por el interés que ha tomado en este asunto.

### La bandera

Probablemente mañana la traerá Barcelona el Sr. Castañer, si es que ya se ha bordado en ella la dedicatoria á la Excm<sup>a</sup> Diputación de esta Provincia.

### Los coros

Se han designado ya varios locales donde tendrán lugar los ensayos de los coros escolares. Uno de ellos será el patio de la Casa de la Misericordia, otro el Colegio de la Pureza, otro el Círculo de Obreros Católicos y otro el Colegio de la Sra. Rubi, en la calle de Verí.

Se ha pensado en utilizar también la Lonja. El joven profesor Sr. Llobera ha empezado los ensayos en el Colegio de Carmelitas del Arrabal, con entusiasmo digno de elogio.

### Poetas y músicos

No tenemos noticias de que hayan presentado aun sus composiciones los Sres. Oliver, Ferrá y Peña; deseamos conocerlas para aplaudirlas.

El célebre compositor Mtro. Marqués ha ofrecido magnánimamente poner en música una de las poesías que hayan de cantarse.

Las otras se encargarán á los Mtro. Torres y Torrens. Por indisposición del Sr. Masot pondrá en música *La Cruz* de Costa y Llobera el Maestro Puig.

A cuantos tomen parte activa en la fiesta proyectada EL LIBERAL PALMESANO, envía sus aplausos entusiastas y sinceros.

—El mejor preparado para el estómago es el ELLIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio de la cuarta página.

## Palma

Ha de proveerse por oposición una plaza de Maestro de Obras militares, en la comandancia de Cúcuta, y otra de Maestro Carpintero, del batallón de Teleggrafos.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el Ministerio de la Guerra por conducto del Sr. Capitán general de estas islas.

Mañana se constituirá el Tribunal Provincial de lo contencioso administrativo, para ver y fallar los autos de su competencia que sigue D. Cristóbal Pons contra el Ayuntamiento de esta ciudad. Los abogados D. Juan Tugores y D. Pedro Ripoll sostendrán las pretensiones de sus partes respectivas.

A las siete y media de esta mañana ha fundeado en nuestro puerto el vapor *Unión* procedente de los de Alicante á Vizca, siendo portador de la correspondencia, once pasajeros y carga varia.

Entre la carga que ha traído el vapor *Unión* figuraban 579 cabezas de ganado lanar, 38 del vacuno, 300 sacos de patatas, 50 sacos de pimienta, 8 sacos de lana sucia, 60 sacos de arroz, 75 fardos de paños, 29 sacos de anís, 21 bocoyes llenos de vino, 100 de vacíos, 93 sacos de almendrán, 50 sacos de cebollas, y otros efectos.

El próximo domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar la inauguración del nuevo ramal de la línea férrea, de Santa María á Felanitx.

En sesión celebrada el sábado último, el Ayuntamiento de Sóller nombró secretario de la misma corporación á D. Luis Palou, uno de los siete que habían presentado instancia en solicitud de dicha plaza, vacante por renuncia de D. Juan Bautista Eusefiat.

Dícese que se dice que el tal nombramiento no ha sido recibido por la opinión con los mayores entusiasmos.

Y hasta hay ya quién cuenta—con los dedos—los meses que podrá el agraciado ejercer de Enseñat en la corporación municipal de Sóller.

Misericordias de la vida.

El teatro y tertulias ha circulado estos días el rumor de que el día dos de Octubre próximo se levantará el cadalso en Manacor para ejecutar á los cuatro reos con tonados á la última pena por el horripilante crimen de Campos.

Este rumor tomó tal vuelo que hasta asegurábase había llegado ya á Palma para llevar á cabo el terrible acto el ejecutor de la justicia.

To lo ello es un puro infundido; nos consta. No ha venido el verdugo por mas que en sueños tal vez lo haya visto alguien, ni siquiera se sabe si serán ó no ejecutados los criminales de referencia.

Más puede esto último saberse ni ser cierto lo primero cuando no se ha visto aun en el Tribunal Supremo el recurso de casación que se interpuso en la causa del crimen de Campos.

—El vapor *Beliver* ha salido esta tarde para Barcelona, con correspondencia, pasajeros y carga varia.

## Telegramas

De los correspondientes de El Liberal

### Regreso de la Corte

Madrid 28, 11:15 m.

La Familia Real ha salido ya de San Sebastián.

El tren expreso es esperado esta noche en Madrid.

Júrgese que la salud de la Infanta es buena por cuanto no ha impedido el viaje.

Pérez.

### Un artículo periodístico

Madrid 28, 11:15 m.

Cablegrafían de Cuba que el periódico *El País* que se publica en la Habana ha insertado un artículo en el que se atribuye al General Weyler la censura contra los generales españoles que hacen públicas sus opiniones respecto á la manera de terminar la guerra en Ir Gran Antilla.

Pérez.

### Ferocidad de los mambises

Madrid 28, 11:15 m.

Dos insurrectos en Victoria de las Tunas asesinaron sesenta y ocho voluntarios, diez y siete paisanos y una mujer.

Saquearon las tiendas y las casas particulares, cometiendo feroces atropellos.

Pérez.

### Sección religiosa

#### SANTO DE MAÑANA

La Dedicación de San Miguel Arcángel

#### CUARENTA HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas en honor de la Virgen de los Dolores y San Gerónimo, Doctor; exposición á las seis y media de la mañana, acto seguido oficio matinal. A las diez y media mayor: á las cinco y media todos los actos de coro y la reserva.

#### CULTOS

En San Miguel, se celebrará la fiesta de su Titular. A las diez se cantará tercia y la misa mayor en la que predicará D. Nadal Garau. Por la tarde los actos de coro y al anochecer conclusión de la novena.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Imp. de B. Rotger

# 5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

## Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Septiembre directamente de este puerto el vapor

**MARTIN SAENZ**

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

**Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes** - San Juan, 20, Palma

En letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero - Aseguran de riesgos marítimos, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

**J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española - En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## LLOYD MALAGUEÑO

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 ptas. pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre asegurados y aseguradores.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 - MAGRANER, ROCA Y VADELL - CONQUISTADOR 12

## Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

**JOSE VICH Y QUETGLAS**

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Te construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

## Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

**CUEVAS DEL DRACH**

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco persona 7.50 pesetas. Por cada persona de 1.50.

El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 1, en Manacor.

## Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero segundo y tercer curso), bajo la dirección de

**Don Jaime Domenech**

Sol 55 - Seis años de brillantes resultados.

**Gimnasi Balear**

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y métrica, situado en la calle de Verí 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

M. Mutaner

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

En un solo anuncio pueden publicarse entierro y los funerales.

Si no más leídos por la mucha circulación de los periódicos.

Se admiten en las respectivas redacciones hasta las 4 y media y 11 de la mañana para *La Almudaina*, hasta las 7 para el Suplemento de *La Última Hora* y hasta las 4 de la tarde para la edición de la noche, EL LIBERAL PALMESANO y *Heraldo de Baleares*.

A todas horas en el Centro de Anuncios Luz, 21.

Por la noche, llámese al vigilante de la calle de Colon.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

**Miguel Capó**  
Luz, 21

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de más circulación de Baleares EL LIBERAL PALMESANO, *La Almudaina*, *La Última Hora* y *Heraldo de Baleares*.

TARIFA

Anuncios y comunicados  
Por centímetro cuadrado en 1.ª página 0'08 pesetas  
" " " " 2.ª ó 3.ª 0'06 " " " " 4.ª 0'04 "

Anuncios mortuorios

1.ª página 2.ª ó 3.ª 4.ª

Tamaño una columna.	10	5	2'50
" dos "	15	10	5'
" tres "	30	20	10'
" cuatro "	60	40	20'
" media página.	75	50	25'

Comunicados y anuncios de Sociedades y corporaciones a precios de tarifa.

Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 de descuento.

Abonos de anuncios á precios módicos. Se admiten anuncios para los demás periódicos de la isla y del Continente.

**Pago anticipado**  
Luz, 12

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Distribución en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de S. Sereia y Lliteras.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fétida que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

ALIVIA

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ